

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

ESPANA . . . Trimestre, 7,50 plus.; semestre, 15; año, 30
 EXTRANJERO. > 12 > 22,50 > 45

Las suscripciones se solicitarán en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, sita en el Hospital de Ntra. Señora de Gracia, calle de Ramón y Cajal núm. 68.

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe en Libranza, Giro postal ó Letra de fácil cobro.

Los Ayuntamientos vienen obligados al pago de la suscripción. Este es adelantado.

Las cartas que contengan valores deberán ir certificadas y dirigidas á nombre del Administrador.

Los números que se reclaman después de transcurridos cuatro días desde su publicación, sólo se servirán al precio de venta, ó sea á 25 céntimos los del año corriente y á 50 los de anteriores.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra. Al original acompañará un sello móvil de 50 céntimos por cada inserción.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono ó cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador, por oficio.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETÍN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que á un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los centros oficiales.

El BOLETÍN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hospicio.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real familia.

(Gaceta 16 febrero 1918.)

SECCION CUARTA

Administración de Contribuciones de la provincia de Zaragoza.

CIRCULAR

Dispuesto por el artículo 6.º de la Ley de 2 de marzo de 1917, la obligación en que están los Ayuntamientos de formar los respectivos Registros fiscales de la riqueza urbana en el plazo de cuatro años y empezando a contarse éste desde 1.º de enero del año actual, según dispone también el artículo 40 de la Instrucción de 10 de septiembre último, prevengo a dichas Corporaciones por medio de este anuncio, que al no dar cumplimiento a la referida disposición en el plazo marcado, incurrirán en las responsabilidades y penalidades consiguientes.

Zaragoza, 14 de febrero de 1918.—El Administrador de Contribuciones, P. S., Ramón Sopranis.

Abogacía del Estado de la provincia de Zaragoza.

Por acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia, en expediente sobre reclamación por derechos reales incoado por D. Román Burgaleta y Fuster, y con arreglo a lo que dispone el artículo 99 del Reglamento de Procedimientos administrativos de 13 de octubre de 1903, se llama a los interesados ó causahabientes del reclamante

para que puedan comparecer dentro del plazo de un mes a sostener los derechos de su causante; advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin que hayan entablado la acción oportuna, caducará la reclamación y se dará por terminado el expediente.

Zaragoza, 15 de febrero de 1918.—El Abogado del Estado Jefe, B. Joaquín Mañosas.

SECCION QUINTA

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE ZARAGOZA

A los efectos y en cumplimiento de la Circular de la Junta Central del Censo electoral de 19 de abril de 1910, se publican a continuación las designaciones recibidas de Adjuntos y Suplentes para constituir las Mesas electorales en las elecciones de Diputados a Cortes convocadas.

Zaragoza, 31 de enero de 1918.—El Presidente, Francisco Acosta.

Distrito municipal núm. 1.—Pilar.

Sección 1.ª

Presidente de Mesa, José Salas Larruy, P. del Pilar, 23.

Suplente de id., Luis Ariznaveneta Garoña, San Miguel, 46, 2.º

Adjuntos, Clemente Oñate Miguel, Forment, 20, 1.º, y Antonio Fuertes Gracia, P. Plátanos, M.

Suplentes de id., Pio Rivas Miqueler, P. Pilar, 10, y Eduardo Rodrigo Bandrés, Forment, 14.

Sección 2.ª

Presidente de Mesa, Manuel Monforte Higuera, P. Sagasta, 15, 4.º

Suplente de id., Cristóbal Aparicio Martínez, Santiago, 2.

Adjuntos, Blas M. Torrente Alvarez, Santiago, 2, y Bienvenido Egea Sola, Estébanes, 10.

Suplentes de id., Manuel Aragüés Manguito, Danzas, 13, y Francisco López Franco, Goya, 6.

Sección 3.ª

Presidente de Mesa, Joaquín Braudín Vives, Santa Cruz 15, 2.º

Suplente de id., Manuel Bona Gaviria, Manifestación, 44.

Adjuntos, Faustino Dieste Sánchez, P. del Pilar, 29, y Ramón Ferrer Ferrer, Pignatelli, 3.

Suplentes de id., Fulgencio Cortés Belled, Estébanes, 3, y Santos Sanz Vicente, M. Núñez, 3.

Sección 4.ª

Presidente de Mesa, José Gerardo Mendivi Tabuenca, Buen Pastor, 2.

Suplente de id., Venancio Gracia Gracia, Ciprés, 8.

Adjuntos, Martín Miguel Gálvez, P. M. Agustín, 33, y Salvador Martínez Fulgencio Hernández, San Jorge, 7.

Suplentes de id., Pablo Bolea Farlete, Goya, 10, y Angel Espés Pueyo, M. Núñez, 16.

Distrito municipal núm. 2.—Audiencia.

Sección 1.ª

Presidente de Mesa, Eufasio Moreno Ruiz Pérez, Don Jaime I, 5, 4.º

Suplente de id., José Sala Tormé, Don Jaime I, 55.

Adjuntos, Lino Gracia Pueyo, Don Jaime I, 29, y Félix Mirón Gracia, Coso, 149.

Suplentes de id., Antonio Gramonse Caseasús, Don Alfonso I, 43, y Eugenio Pellicana Minguillón, Estébanes, 4.

Sección 2.ª

Presidente de Mesa, Celestino Salinero Ena, Goya, 1, ent.º

Suplente de id., Julio Cardona Ascaso, Mártires, 2, 3.º

Adjuntos, Narciso Berges Pons, Don Alfonso I, 29, y Florentín Bernal Salillas, Roda 10.

Suplentes de id., Dionisio Turza Pérez, 4 Agosto, 14 y 16, y José Godos Gabelón, Goya, 13.

Sección 3.ª

Presidente de Mesa, Juan Monserrat Grao, Coso 5.

Suplente de id., Elías Ruiz Canales, Coso 7.

Adjuntos, Manuel Blanco San Miguel, Temple, 1, y Alfredo Baringo Serrano, Coso, 10 y 12.

Suplentes de id., Pedro Cativiela López, Coso, 43 y 45, e Hipólito Rivas Ferrer, P. San Braulio, 11.

Sección 4.ª

Presidente de Mesa, Clemente Valencia Andréu, H. Cortés, 26.

Suplente de id., Julián Andréu Lamanda, Cerdán, 1.

Adjuntos, José Braqué Pardell, Goya, 12, y Enrique Castillo Villuendas, Palomeque, 31.

Suplentes de id., Francisco Sanz Lázaro, Bureta, 12, y Matías Sanz India, P. Libertad, 15.

Distrito municipal núm. 3.—La Seo

Sección 1.ª

Presidente de Mesa, Escolástico Bailo Borrnel, Arcedianos, 7.

Suplente de id., Pascual Urbanc Gascón, P. Reino, 7.

Adjuntos, Tomás Lafuente Valenzuela, Sepulcro, 22, y Eusebio Ramón Ramón Gracia, Sepulcro, 18.

Suplentes de id., Casimiro Bazán Peña, M. Servet, 41, y Mariano Guerrero Marco, Mayor, 70.

Sección 2.ª

Presidente de Mesa, Remigio Martín Santamaria, Pabostria, 8.

Suplente de id., José Aleaine Casalá, Pabostria, 6.

Adjuntos, Valentín Gracia Zuel, Boggiero, 88, 1.º, y Tomás Casamián Fandos M. Servet, 17.

Suplentes de id., Agustín Gómez Pueyo, S. Nacional, 11, y Antonio Sala Rodrigo, A. de Aragón, 21.

Sección 3.ª

Presidente de Mesa, Lorenzo Adrián Serrano, Carrillo, 7, 2.º, núm. 5.

Suplente de id., Alejandro de las Heras Calvo, D. J. de Aragón, 17.

Adjuntos, Bartolomé Sturba Cardona, Mayor, 60, y Manuel Uche Pintanel, Mayor, 11.

Suplentes de id., Romualdo Abad Fraguas, Mayor, 44, y Benito Abadía Mené, D. J. de Aragón, 4.

Sección 4.ª

Presidente de Mesa, José Pascual Moliné, San Lorenzo, 4.

Suplente de id., Gregorio Pallarés Cuartero, San Lorenzo, 1.

Adjuntos, Alfredo Gargallo Andrés, San Cristóbal, 8, y Pelegrín Pola Serol, San Lorenzo, 48.

Suplentes de id., Simón Pérez Ventura, San Lorenzo, 39, y Domingo Asensio Asensio, Cedro, 6.

Sección 5.ª

Presidente de Mesa, Benigno Bailé Galé, P. S. Marta, 5.

Suplente de id., Mariano Pelé Almor, Gavín, 13.

Adjuntos, Mariano Clemente Campos, Gavín, 17, 3.º, izquierda, y Pascual Zuferrí Morellón, R. y Cajal, 21.

Suplentes de id., José Artigas Gracia, P. La Seo, 9, y Pascual Arruego Seguer, Sepulcro, 18.

Distrito municipal núm. 4.—San Carlos.

Sección 1.ª

Presidente de Mesa, Pedro Catalán Gil, San Jorge, 9, 4.º

Suplente de id., Ignacio Agüero Hurtado de Mendoza, Coso, 87.

Adjuntos, Esteban Urieta Val, M. Servet, 22, y Bautista Cebrián Burillo, S. P. Nolasco, 2.

Suplentes de id., Cleto Solsona Zaporta, San Lorenzo, 22, y Mariano Escar Ladaga, San Jorge, 26.

Sección 2.ª

Presidente de Mesa, Julián Hernández Pérez, San Lorenzo, 6, 3.º

Suplente de id., Santos Sanz Sanz, S. P. Nolasco, 11, 1.º

Adjuntos, Simeón Tapia Colás, P. Ebro, 70, y Nicasio Tapia Colás, Zaporta, 8.

Suplentes de id., Clemente Bonet Montalbán, S. Dominguito de Val, 8, y Ambrosio Carod Aparicio, A. de Aragón, 50.

Sección 3.ª

Presidente de Mesa, Valeriano Heredia Sainz, Coso, 59, 2.º

Suplente de id., Diego Ogeda Burriel, Coso, 99.

Adjuntos, Felipe Gil Domínguez, Coso, 71, y J. José Jiménez Latorre, D. Jaime 1.º, 54.

Suplentes de id., Toribio Simón López, Coso, 153, y Francisco Sasán Fondevilla, Cerezo, 3.

Sección 4.ª

Presidente de Mesa, Manuel Maynar Mayayo, Agustín, 7 y 9, pral.

Suplente de id., Pedro Capilla Gines, Palomar, 21, bajo.

Adjuntos, Marcelino Sanz Martín, Alcalá, 4, y Mariano Sanz Gracia, Democracia, 51.

Suplentes de id., José Castellón Híjar, San Agustín, 41, y Manuel Bonilla Ortiz, San Ildefonso, 15.

Sección 5.ª

Presidente de Mesa, Pascual Allué Fabana, Noria, 3, dup.

Suplente de id., Tomás Vivian Serás, Torre, 6, 2.º

Adjuntos, Juan de Pablo Sanz, Alcalá, 15, y Generoso Salcedo Esteban, Agustín, 6.

Suplentes de id., Juan Ferrer Barrachina, Coso, y José Belled Izquierdo, Zamoray, 15.

Distrito municipal núm. 5.—San Miguel.

Sección 1.ª

Presidente de Mesa, Patricio Mercadal Quintana, Don Alfonso I, 6.

Suplente de id., Lorenzo Jinés Marqués, Ramón y Cajal, 76, 2.º

Adjuntos, Joaquín Briz García, San Miguel, 12, 2.º de derecha, y Agustín Samper Navarro, San Miguel, 12.

Suplentes de id., Emilio Hugués Lostao, Coso, 115, y Domingo Oliver Viñas, Zurita, 4.

Sección 2.ª

Presidente de Mesa, José Dominé Aguirre, Parra, 18, 3.º

Suplente de id., Felipe Charles Barea, P.ª Castelar (Escuela).

Adjuntos, José Alvarez Calvo, Reconquista, 24, y Florentín Romero Martín, Coso, 87.

Suplentes de id., Joaquín López de Zubiría Elcano, San Miguel, 48, y Sixto Asensio Oria, Urrea, 24.

Sección 3.ª

Presidente de Mesa, Manuel Nadal Pérez, Coso, 111 y 113.

Suplente de id., José Alvirá Gregorio, S. Miguel, 17, pral.

Adjuntos, Leonardo Arbeloa Salvo, Coso, 95, ent.º y Luis Blas Zapater, Coso, 22.

Suplentes de id., Juan Bayod Cervera, Romero, 6, y Celestino Sánchez Jimeno, Coso, 43.

Sección 4.ª

Presidente de Mesa, José Sebastián Grañón, Heroísmo, 29.

Suplente de id., Enrique Nadal Pérez, Coso, 111 y 113.

Adjuntos, Feliciano Pastor Doñate, Agustín, 6, 4.º, y Eduardo Gomara Luis, Heroísmo, 9.

Suplentes de id., Agustín Azagra Beret, Pignatelli, 3, e Ignacio Ayesa Bayod, Añón, 22.

Distrito municipal núm. 6.—Democracia.

Sección 1.ª

Presidente de Mesa, Francisco Valiente Esteban, Mayoral, 39.

Suplente de id., Francisco Domingo Barba, Democracia, 16.

Adjuntos, Pascual Estrada Vicente, San Pablo, 50, pral., y Basilio Durbán Pertegaz, Verónica, 39.
Suplentes de id., Pedro Rey Sánchez, Democracia, 74, y Santiago Trullas Santa María, Democracia, 22.

Sección 2.ª

Presidente de Mesa, Ramón Camañés García, Casta Aylarez, 22.
Suplente de id., Miguel Castillo Moret, C. Alvarez, 22.
Adjuntos, Mariano Santolaria Gastón, C. Alvarez, 75, principal, y Casimiro Cantón Dal, C. Alvarez, 31.
Suplentes de id., Jorge Pérez Uche, C. Alvarez, 62, y Cándido Campillo Buil, C. Alvarez, 30.

Sección 3.ª

Presidente de Mesa, Saturnino Murillo Malandía, Aguadores, 8, 2.º
Suplente de id., Andrés Parra Perales, B. Castillo, Delicias, 15.
Adjuntos, Emeterio Alonso Martínez, Bayeu, 15, 4.º, y Rafael Esteban Funes, Armas, 116.
Suplentes de id., Rafael Morte Alvarez, A. de Aragón, 77, y Mariano Vergara López, Armas, 91.

Sección 4.ª

Presidente de Mesa, Nicasio Serrano Pablo, S. Voto, 2, 2.º
Suplente de id., Gabriel Sanz Benedicto, Arte, 6, bajo.
Adjuntos, Valentín Romeo Martín, Armas, 51, 3.º, izquierda, y José Reales Pallás, Armas, 91.
Suplentes de id., José Cardiel Modrego, Armas, 91, y Pablo Cardiel Francés, Armas, 82.

Sección 5.ª

Presidente de Mesa, Domingo Gramisel Lafambra, Boggiero, 107, portería.
Suplente de id., José Coscojuela Olivero, San Blas, 19.
Adjuntos, Eduardo Forniés Roy, Sacramento, 20, y Francisco Santafé, Armas, 17.
Suplentes de id., Manuel Callejas Navarro, San Blas, 30, y Norberto Sayerza Monfil, Golondrina, 3.

Distrito municipal núm. 7.—San Pablo.*Sección 1.ª*

Presidente de Mesa, Julio Blasco Perales, San Pablo, 24.
Suplente de id., Francisco Mollot Hernández, San Pablo, 34.
Adjuntos, Felipe Ballús Allué, A. Pérez, 27, y Vicente Torro Villa, S. Nacional, 20.
Suplentes de id., Pablo Navarro Lambán, E. Pías, 62, e Ildefonso Aguilera Romanes, San Pablo, 26.

Sección 2.ª

Presidente de Mesa, José Berbiela Oliván, San Pablo, 65, 2.º
Suplente de id., Antonio Dorel Delmás, P. del Pilar, 13, 3.º izquierda.
Adjuntos, Francisco Cuartero Junza, C. Alvarez, 3, 2.º, y Luis Santafé Pérez, San Pablo, 49.
Suplentes de id., Juan Valero Navarro, San Pablo, 83, y Juan Velilla Gutiérrez, San Pablo, 123.

Sección 3.ª

Presidente de Mesa, José Domínguez Lago, Boggiero, 137.
Suplente de id., Juan Andreu Maynar, Boggiero, 59.
Adjuntos, Bernardino Estella Castillo, Boggiero, 80, 1.º, y Pascual Ibáñez Cuevas, Boggiero, 47.
Suplentes de id., Domingo Vela Vitallé, Boggiero, 61, y Luis Baquero Berné, Boggiero, 30.

Sección 4.ª

Presidente de Mesa, Pascual Aisa Allué, Boggiero, 31.
Suplente de id., Florencio Calvo González, Portillo, 62.
Adjuntos, Rufino Gil Anadón, Pignatelli, 54, y Mariano Ezepeleta Zapater, Boggiero, 50.
Suplentes de id., Ramón Polo Lougares, Portillo, 9, y Mariano Valero Tejero, Portillo, 64.

Sección 5.ª

Presidente de Mesa, Máximo Palomero Rey, Ramón y Cajal, 48.
Suplente de id., Simón Pardo Rios, D. Jaime I, 63.
Adjuntos, Manuel Pérez Relancio, Ramón y Cajal, 27, y Pedro Casamayor Castillo, Escuelas Pías, 62.
Suplentes de id., Enrique Ferrer Muñoz, Escuelas Pías, 52, y Aurelio Rey Macerino, Escuelas Pías, 55.

Distrito municipal núm. 8.—Azoque.*Sección 1.ª*

Presidente de Mesa, Eusebio Omist Oliván, Coso, 8.
Suplente de id., Jorge Zamora Camacho, Pignatelli, 94.
Adjuntos, Santos Fernández Uriel, Pignatelli, 84, 3.º, y Agustín Domingo Liso, Pignatelli, 85.
Suplentes de id., Juan Torres Argemí, Castillo, 1, y Emilio Tello Auriel, Pignatelli, 23.

Sección 2.ª

Presidente de Mesa, Gil Labarta Cardos, Coso, 176.
Suplente de id., Mariano Briz Lacosta, Misericordia, 5.
Adjuntos, José Triguero Sánchez, Mayor, 57, y Fernando Valencia Maurel, Pignatelli, 29.
Suplentes de id., Fermín Piedrafitá Palacín, A. de Aragón, 22, y Ambrosio Carod Aparicio, A. de Aragón, 58.

Sección 3.ª

Presidente de Mesa, Pascual Vinuesa Alcántara, H. Cortés, Villa Pilar.
Suplente de id., Mariano Abad Miguel, Portillo, 25.
Adjuntos, Román de Arias Juste, Caballo, 8, y Emilio Jiménez Serral, Heroísmo, 25.
Suplentes de id., José San Juan Gómez, San Pablo, 94, y Francisco Serón Fondevilla, Cerezo, 9.

Sección 4.ª

Presidente de Mesa, José Pérez Bosqued, Cádiz, 8.
Suplente de id., Ricardo Ambrós Sancho, Pignatelli, 16.
Adjuntos, Tiburcio Pablo Rebert, San Diego, 5, y Jesús Lago Vilche, Pignatelli, 13, 3.º.
Suplentes de id., Manuel Broto Millán, Cuatro de Agosto, 22, y Manuel Bonilla Ortiz, San Ildefonso, 13.

Sección 5.ª

Presidente de Mesa, Carlos Díez Arqué, Azoque, 51.
Suplente de id., Anselmo Castillo Montes, Azoque, 88.
Adjuntos, Ildefonso Cuartero Chueca, Biblioteca, 5, y Manuel Jiménez Latorre, Cerezo, 25.
Suplentes de id., Emilio Rodríguez Rodríguez, Morería, 5, y Damián Santamaría Ayerbe, Azoque, 45.

Sección 6.ª

Presidente de Mesa, Luis Pascual Pérez, P. Sagasta, 22.
Suplente de id., Daniel Mendivil Lana, Costa, 8.
Adjuntos, Ignacio de Suza Dezo, Cinco de Marzo, 7, y Jerónimo de Torres Aísa, Cinco de Marzo, 7.
Suplentes de id., Pedro Ferrer Crespo, Independencia, 18, y José Aznar Tapia, Independencia, 4.

Distrito municipal núm. 9.—1.º de las Afueras.*Sección 1.ª*

Presidente de Mesa, Florencio Alcaine Peromarta, Horno, 13, Arrabal.
Suplente de id., Ignacio Rodríguez Mata, A. Cataluña, 236, principal.
Adjuntos, Aquilino García Muñoz, Sobrarbe, 8, pral., y Miguel Pablo Becerril, Jesús, 7, Arrabal.
Suplentes de id., Manuel García Burillo, M. Sancho, 8, y José Brunat Sagarra, Ranas, 17.

Sección 2.ª

Presidente de Mesa, Félix Abad Sancho, Movera, 6.
Suplente de id., Antonio Usón Alquézar, Movera, 23.
Adjuntos, Agustín Oliveros Quílez, Santa Isabel, 2 o 124, Ramón Palacios Lorda, Santa Isabel, 78.
Suplentes de id., Pedro Polo Polo, Santa Isabel, 5, y Constantino Arribas Cebrián, Movera, 12.

Sección 3.ª

Presidente de Mesa, Antonio Carrero Trallero, Cruces, 16, Peñafior.
Suplente de id., Remigio Millán Escartín, Arrabalico, 18.
Adjuntos, Jenaro Arantegui Urbano, Peñafior, 240, y Francisco Naval García, Peñafior, 18.
Suplentes de id., Sebastián Subirás Gutiérrez, Río, 18, y Evaristo Taratiel Amor, Cruces, 31.

Sección 4.ª

Presidente de Mesa, Doroteo Almudí Lahoz, Montañana, 190.
Suplente de id., Manuel Rodríguez Serón, Montañana, 18.
Adjuntos, Jenaro López Pueyo, Montañana, 31, y Daniel Quílez Lobera, Montañana, 56.
Suplentes de id., José Asín Abad, Montañana, 118, y Mateo Arroyo Morte, Montañana, 109.

Sección 5.ª

Presidente de Mesa, Mateo Gracia Embid, B. de S. Juan, 2.
Suplente de id., Hilario Oliete Barberán, B. de San Juan, núm. 152.
Adjuntos, Ricardo Andrés Esteban, B. de S. Juan 249, y Agustín Clavería Gil, B. de S. Juan, 185.
Suplentes de id., Valentín Sierra Estela, B. de S. Juan, 232' Emilio Sorrosal Nevot, B. de S. Juan 104.

Sección 6.ª

Presidente de Mesa, Benito Palacios Anadón, Mayor, 46, (Juslibol)
Suplente de id., Raimundo Anadón Labarta, Mayor, 7 (id).
Adjuntos, José Rubio Sesé, Mayor, 17 (id.) y Prudencio Salillas Sesé, Mayor, 77 (id).
Suplentes de id., Domingo Boné Salillas, Mayor, 17, (id)., y Antonio Embid Casamayor, Alfocea, 15.

Sección 7.ª

Presidente de Mesa, Benito Garb ea Zaro, S. Martina, 9, (Villamayor).
Suplente de id., Julián Serrate Lostao, Horno, 13 (id).
Adjuntos, Gregorio Forniés Cano, Virgen, 8 (id.), y Juan Ameta Aracó, Paso, 41, id.
Suplentes de id., José Sanz Hernández, Paso, 23 (id)., y Jorge Seguera Coscuayuela, Virgen, 3.

Sección 8.ª

Presidente de Mesa, Luis Oñate Julián, Arrabal, 303.
Suplente de id., Mariano Alcaine Lierta, Arrabal, 253.
Adjuntos, Agapito Ainas Arrau, San Lázaro, 9, y José Mosquera Alquézar, Sobrabe, 8.
Suplentes de id., Manuel Viamonte Castillazuelo, Sobrabe, 49, y Franco Viamonte Castillazuelo, Sobrabe, 49.

Distrito municipal núm. 10. — 2.º de las Afueras.**Sección 1.ª**

Presidente de Mesa, Veremundo García Marcén, Independencia, 12.
Suplente de id., Antonio Sarto Miguel, Agua, 2, accesorio.
Adjuntos, Timoteo Marcellán García, Independencia, 12, y Juan González Jarque, Alonso V, 29.
Suplentes de id., Esteban Tobajas Domingo, Coso, 194, y Mariano Valencia Gaudés, Alonso V, 9.

Sección 2.ª

Presidente de Mesa, Mariano Pena Allué, Pignatelli, 64, 2.º
Suplente de id., José Antonio Baro Trillo, H. Cortés, 28.
Adjuntos, Antonio Lahuerta Nadal, Casa Blanca, 56, y José Castel Charolé, Casa Blanca, 37.
Suplentes de id., Emilio Gualar Bordonaba, Castillo 195, y Gerardo Albericio Beamonte, Castillo, 63.

Sección 3.ª

Presidente de Mesa, Manuel García Arellano, P. San Antón, 11.
Suplente de id., Mariano Benito Gómez, Castillo, 189.
Adjuntos, Bonifacio Serrano Luño, Castillo, 5, y Silverio Ascaso Montalá, Castillo, 101.
Suplentes de id., José Alonso González, Castillo, 134, y Bonifacio Alonso Aguado, Castillo, 185.

Sección 4.ª

Presidente de Mesa, Valentín Mateo Molina, San Miguel, 34 (Casetas).
Suplente de id., Bernardo Barrao González, San Miguel, 11 (idem).
Adjuntos, Cayetano Martínez Pascual, Afueras, 127 (id.), y Antonio Ricart Clavería, Villacampa, 194 (id).
Suplentes de id., Luis Anchelegues Vera, San Miguel, 1 (id.), y Rafael Bernal Valero, Iglesia (id.).

Sección 5.ª

Presidente de Mesa, Julio Cambra Cristiá, Garrapinillos, 29.
Suplente de id., Francisco Ferrer Barrio, Garrapinillos, 6.
Adjuntos, Juan Aparicio Rivera, Garrapinillos, 17, y Mariano Segarra Araso, Garrapinillos, 93.
Suplentes de id., Telesforo Estage Fondevila, Garrapinillos, 11, y Daniel Pérez González, Garrapinillos, 29.

Sección 6.ª

Presidente de Mesa, Escolástico Martín Penán, Barriada, 74, Monzalbarba.
Suplente de id., Pedro Luis Martínez, Barriada, 51, Monzalbarba.
Adjuntos, Santos Anadón Larrosa, Sagrada, 15, y Santiago Moreno Provenza, Medio, 116.
Suplentes de id., Mariano Bernal Lasala, Medio, 9, y José Serrano Allué, Monzalbarba, 5.

Sección 7.ª

Presidente de Mesa, Joaquín Chausón Brabo, M. Servet, 35, primero.
Suplente de id., Nazario Laguna Sánchez, M. Servet, 16.
Adjuntos, Vicente Calvo Olivares, Minas, 3, y José Causapé Arilla, M. Servet, 22.
Suplentes de id., Enrique Romeo Sanz, Montemolín, 30, y Lorenzo Rozas Palacio, M. Servet, 68.

Sección 8.ª

Presidente de Mesa, Florencio Auñón Serrano, A. del Siglo XX, 327.
Suplente de id., Juan Manuel Ponte Mayoral, Cervantes, 26.
Adjuntos, Juan Sanz Gállego, P. Sagasta, 17, 1.º izquierda, y Marcelino Bernal Gracia, Torrero, 17.
Suplentes de id., Benito Apiuelo Dieste, Torrero, 149, y Francisco Ausán Berma, Torrero, 250.

Sección 9.ª

Presidente de Mesa, Angel Artajona Jimeno, Porvenir, 10.
Suplente de id., Antonio Jimeno Morales, C. Blanca, 71.
Adjuntos, José López Martín, Industria, C, y Julián Gamarra García, Sol, 5.
Suplentes de id., Agustín Cañada Zaera, Tiro, 8, y José Carrascón García, Torrero, 329

Sección 10.ª

Presidente de Mesa, José Azcoiti Ferrer, P. Pamplona, 2, duplicado.
Suplente de id., Martín Molinos Latorre, P. Sagasta, 5.
Adjuntos, José Bayo Izquierdo, P. Sagasta, 16, y Ricardo Bayod Cervera, Cervantes, 27.
Suplentes de id., Jaime Pérez Aisa, Cervantes, 5, y José Rovira Argandaña, Lagasca, 6.

Sección 11.ª

Presidente de Mesa, Elías Vela Santafé, Miralbueno, 57.
Suplente de id., Pablo Borao Brualla, Miralbueno, 104.
Adjuntos, Andrés Pinilla Pinilla, Miralbueno, 102, y José Pinilla Pinilla, Miralbueno, 104.
Suplentes de id., Miguel Rodrigo Soriano, Miralbueno, 81, y Segundo Esteban Montañés, Miralbueno, 83.

Sección 12.ª

Presidente de Mesa, Nicolás Arazo Miguel, C. Baja, 16.
Suplente de id., Mariano Fuertes Berges, C. Baja, 16.
Adjuntos, Mariano Zardoya Domínguez, C. Baja, 86, y Saturnino Zardoya Yanguas, C. Baja, 106.
Suplentes de id., Juan Colás Valios, C. Baja, 13, y Zacarías Beltrán Lacambra, C. Baja.

SECCION SÉPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUZGADOS MUNICIPALES****Muel.**

D. Estanislao Serrano Soler, Juez municipal suplente, ejerciente de la muy leal villa de Muel;

Por el presente edicto se cita a D. Luis Sancho Oria, cuyo actual paradero se ignora, para que el día veinticinco del presente mes y hora de las once de su mañana, comparezca ante este Juzgado, sito en la plaza de la Constitución, número uno, a la celebración del juicio civil verbal que contra el mismo y la D.ª Inés Oria Crespo y D. Eugenio Saicho Oria, ha promovido D. José Orga Lagunas, de esta vecindad, en reclamación de la cantidad de quinientas pesetas que le adeudan, como débito procedente de su difunto padre y esposo de la D.ª Inés, D. León Sancho Jimeno; previniendo a dicho demandado, que si no comparece por sí o por medio de persona que legalmente le represente, se seguirá el juicio en su rebeldía, conforme a lo dispuesto en el artículo setecientos veintinueve de la ley de Enjuiciamiento civil.

Y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Muel, a trece de febrero de mil novecientos diez y ocho.—Estanislao Serrano. — P. S. M. Miguel Domingo, Secretario.

Imprenta del Hospicio.